PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Arauca, 01 de Julio de 2020

Doctora
YOLI ZOVEIDA GOMEZ GUZMAN
SUPERVISOR CONTRATO No. C01-PCCNTR-1350233 del 06 / feb / 2020
Profesional 02
Arauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual **Mes 06 del año 2020**

Referencia: No. C01-PCCNTR-1350233 del año 2020

HUGO JOSE GREGORIO CORZO LEYVA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.220.537 de Cúcuta, en mi calidad de Contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES SEICIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE $ 43.648.500.

AUTORIZACIÓN	CDP	PERIODO	DIAS	VALOR MES	VALOR
		FEBRERO	23		$ 3.346.385
		MARZO	30		$ 4.364.850
		ABRIL	30		$ 4.364.850
		MAYO	30		$ 4.364.850
		JUNIO	30		$ 4.364.850
		JULIO	30	$ 4.364.850	$ 4.364.850
		AGOSTO	30		$ 4.364.850
		SEPTIEMBRE	30		$ 4.364.850
		OCTUBRE	30		$ 4.364.850
		NOVIEMBRE	30		$ 4.364.850
		DICIEMBRE	7		$ 1.018.465
TOTAL			300		$ 43.648.500

Plazo: Será hasta el (7) de (Diciembre) de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal como Instructor bajo la modalidad tiempo completo en el programa de formación Titulada y Complementaria en el área FORMACIÓN PRESENCIAL EN BILINGÜISMO.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1)	El instructor contratista se obliga a la realización, actualización permanente y presentación del Portafolio del Instructor adjuntando los formatos de calidad pertenecientes al proceso de ejecución de la formación asignada.	Jornada pedagógica de inducción y reinducción de los procesos de formación profesional integral.	Listado de asistencia pdf subido al One drive. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yzgomezg_sena_edu_co/Evdn2U09ZMFHq8YHvW53eEMBkmj9owXfRr9GW3pT0V3dbg?e=mC4qs1
2)	El instructor contratista deberá asistir a las capacitaciones y talleres pedagógicos realizados de acuerdo a los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI).	Jornada pedagógica de inducción y reinducción de los procesos de formación profesional integral.	Listado de asistencia pdf subido al One drive. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yzgomezg_sena_edu_co/Evdn2U09ZMFHq8YHvW53eEMBkmj9owXfRr9GW3pT0V3dbg?e=mC4qs1
3)	Cumplir con los planes de mejoramiento pedagógicos a los que haya lugar.	No he sido objeto de planes de mejoramiento en el presente periodo.	No he sido objeto de planes de mejoramiento en el presente periodo.
4)	El instructor contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma, o la evidencia de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el certificado de aprobación de la norma de	Ya me encuentro certificado en las normas relacionadas NIVEL AVANZADO – ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y NORMATIVA.	Certificado pdf subido al One drive. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yzgomezg_sena_edu_co/Evdn2U09ZMFHq8YHvW53eEMBk

	competencia “orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044” o la actualización “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056” , esta obligación deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma.		mj9owXfRr9GW3pT0V3dbg?e=mC4qs1
5)	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Evaluación de inducción de SIGA.	Certificado pdf subido al One drive. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yzgomezg_sena_edu_co/Evdn2U09ZMFHq8YHvW53eEMBkmj9owXfRr9GW3pT0V3dbg?e=mC4qs1
6)	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los	Pago de aportes correspondientes al mes de MAYO Nº de planilla 9406600851 debidamente realizado en la plataforma del operador APORTES EN LINEA.	Documento Resumen General de Pago pdf subido al One drive. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yzgomezg_sena_edu_co/Evdn2U09ZMFHq8YHvW53eEMBkmj9owXfRr9GW3pT0V3dbg?e=mC4qs1

	aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar.		
7) El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:			
	a. Procurar el cuidado integral de su salud.	He realizado dentro de mis actividades de formación acciones de promoción del cuidado de mi salud y de mis aprendices como realización de ejercicios en pausas activas, charlas sobre la buena alimentación y la importancia de cuidado integral de la salud. He usado elementos ergonómicos como almohadilla para el mouse, almohadilla para teclado con el fin de evitar enfermedades laborales como el síndrome del túnel del carpo.	Fotografías y videos subidos al drive. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yzgomezg_sena_edu_co/Evdn2U09ZMFHq8YHvW53eEMBkmj9owXfRr9GW3pT0V3dbg?e=mC4qs1
	b. El contratista informará al SENA la ARL a la cual desea afiliarse, para lo cual cada Centro de Formación, Dirección Regional, establecerán los procedimientos para afiliación a la ARL seleccionada por el contratista e informará por escrito la fecha a partir de la cual quedó afiliado al sistema de riesgos laborales. (Art. 4 Decreto 723 de 2013).	La entidad realizó afiliación a la compañía POSITIVA.	Certificado de afiliación pdf subido al One drive. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yzgomezg_sena_edu_co/Evdn2U09ZMFHq8YHvW53eEMBkmj9owXfRr9GW3pT0V3dbg?e=mC4qs1
	c. El pago de los aportes al sistema de riesgos laborales se realizará de acuerdo a la clase de actividad establecida en el objeto y obligaciones del contratista en los términos establecidos en el Decreto 1607 de 2002. (Ley 1562 de 2012 y Decreto 1530 de 1996).	Pago de aportes correspondientes al mes de MAYO Nº de planilla 9406600851 debidamente realizado en la plataforma del operador APORTES EN LINEA.	Documento Resumen General de Pago pdf subido al One drive. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yzgomezg_sena_edu_co/Evdn2U09ZMFHq8YHvW53eEMBkmj9owXfRr9GW3pT0V3dbg?e=mC4qs1

	d. Los Elementos de Protección Personal que requiera el contratista para la ejecución del objeto del mismo correrán por su cuenta y antes de iniciar la ejecución el Supervisor le informará por escrito la clase y cantidad de elementos que se requieren y verificará sus condiciones de acuerdo con el tipo de riesgo a que esté expuesto. (Decreto 723 de 2013, art. 16 numeral 2).	Usar vestuario y calzado adecuado a mi labor. Porte mi uniforme de Instructor SENA.	Fotografías subidas al One drive. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yzgomezg_sena_edu_co/Evdn2U09ZMFHq8YHvW53eEMBkmj9owXfRr9GW3pT0V3dbg?e=mC4qs1
	e. Exámenes médicos pre ocupacionales. El contratista deberá hacer entrega del examen médico pre ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Realización de los Exámenes Médicos Pre-Ocupacionales con fecha 18 de Enero del año 2020.	Certificado pdf subido al One drive. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yzgomezg_sena_edu_co/Evdn2U09ZMFHq8YHvW53eEMBkmj9owXfRr9GW3pT0V3dbg?e=mC4qs1
	f. El contratista se compromete a cumplir a cabalidad con las normas, reglamentos y la política de seguridad y salud en el trabajo establecida por la entidad al igual que suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud e informar oportunamente al SENA acerca de los peligros y riesgos latentes en la ejecución contractual. (Decreto 1443 de 2014 arts. 5 y 10).	Como buen instructor, doy pleno cumplimiento a todas las normas, reglamentos y políticas implementadas por el SENA. Al igual he suministrado información clara, veraz y completa sobre el estado de mi Salud y si fuere el caso, estaré dispuesto a informar por si se presentaren, sobre los peligros y riesgos latentes en el presente contrato. Di un uso Correcto de elementos eléctricos y de computación en mi ambiente de trabajo. Use elementos que mejoren la ergonomía en mi ambiente de trabajo tales como Pad	Fotografías y videos subidas al One drive. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yzgomezg_sena_edu_co/Evdn2U09ZMFHq8YHvW53eEMBkmj9owXfRr9GW3pT0V3dbg?e=mC4qs1

		Mouse, silla ergonómica con posa brazos poza pies. Realice Pausas activas con estiramiento de extremidades mínimo cada 2 horas de trabajo.	
	g. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. h. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.	A la fecha no he presentado incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No he presentado incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
	h. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.	Presente la evaluación virtual SIGA mes de JUNIO 2020.	Lista de asistencia pdf subida al One drive. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yzgomezg_sena_edu_co/Evdn2U09ZMFHq8YHvW53eEMBkmj9owXfRr9GW3pT0V3dbg?e=mC4qs1
	i. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.	NO he presentado novedades derivadas del contrato.	NO he presentado novedades derivadas del contrato.
	j. Presentar el certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como documento requerido para el primer pago de honorarios.	Evaluación de inducción de SIGA.	Certificado pdf subido al One drive. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yzgomezg_sena_edu_co/Evdn2U09ZMFHq8YHvW53eEMBkmj9owXfRr9GW3pT0V3dbg?e=mC4qs1
	k. Asistir y realizar las actividades de capacitación presenciales o virtuales programadas por el grupo de Seguridad y Salud en el	Presente la evaluación virtual SIGA mes de JUNIO 2020.	Lista de asistencia pdf subida al One drive.

	Trabajo relacionadas con el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de SIGA.		https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yzgomezg_sena_edu_co/Evdn2U09ZMFHq8YHvW53eEMBkmj9owXfRr9GW3pT0V3dbg?e=mC4qs1
8)	Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en las capacitaciones que los subsistemas del SIGA orienta y con los demás lineamientos establecidos, bien sea para el sostenimiento de la certificación de la NTC ISO 9001, como también para las actividades de implementación de la NTC ISO 14001.	Presente la evaluación virtual SIGA mes de JUNIO 2020.	Lista de asistencia pdf subida al One drive. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yzgomezg_sena_edu_co/Evdn2U09ZMFHq8YHvW53eEMBkmj9owXfRr9GW3pT0V3dbg?e=mC4qs1
9)	El contratista deberá diligenciarla planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co	Presento la planilla Descargada de la plataforma https://contratistas.sena.edu.co/	Documento en pdf subido al drive. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yzgomezg_sena_edu_co/Evdn2U09ZMFHq8YHvW53eEMBkmj9owXfRr9GW3pT0V3dbg?e=mC4qs1
10)	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.	He tratado la información suministrada a mí persona por el SENA de forma confidencial y de acuerdo a las normas exigidas.	He tratado la información suministrada a mí persona por el SENA de forma confidencial y de acuerdo a las normas exigidas.
11)	El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de	No poseo inventario a mi nombre.	Subí al drive Pantallazo tomado del Aplicativo

	particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma CompromISO; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		http://miinventario.sena.edu.co Donde se refleja mi Número de documento. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yzgomezg_sena_edu_co/Evdn2U09ZMFHq8YHvW53eEMBkmj9owXfRr9GW3pT0V3dbg?e=mC4qs1
12)	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente	No he realizado comisiones de servicio.	No he realizado comisiones de servicio.

	legalizaciones por comisiones anteriores.		
13)	Las demás que se deriven del presente contrato y que sean consecuencia natural de las diferentes acciones iniciadas en cumplimiento de sus deberes o ejercicio profesional.	No se han solicitado obligaciones adicionales a las anteriormente relacionadas.	No se han solicitado obligaciones adicionales a las anteriormente relacionadas.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

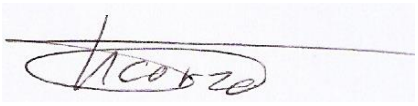
Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, pdf subido al drive de la planilla-recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, Nº **9406600851** expedido por APORTES EN LINEA correspondiente al mes de **MAYO** del año 2020.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Cordialmente,

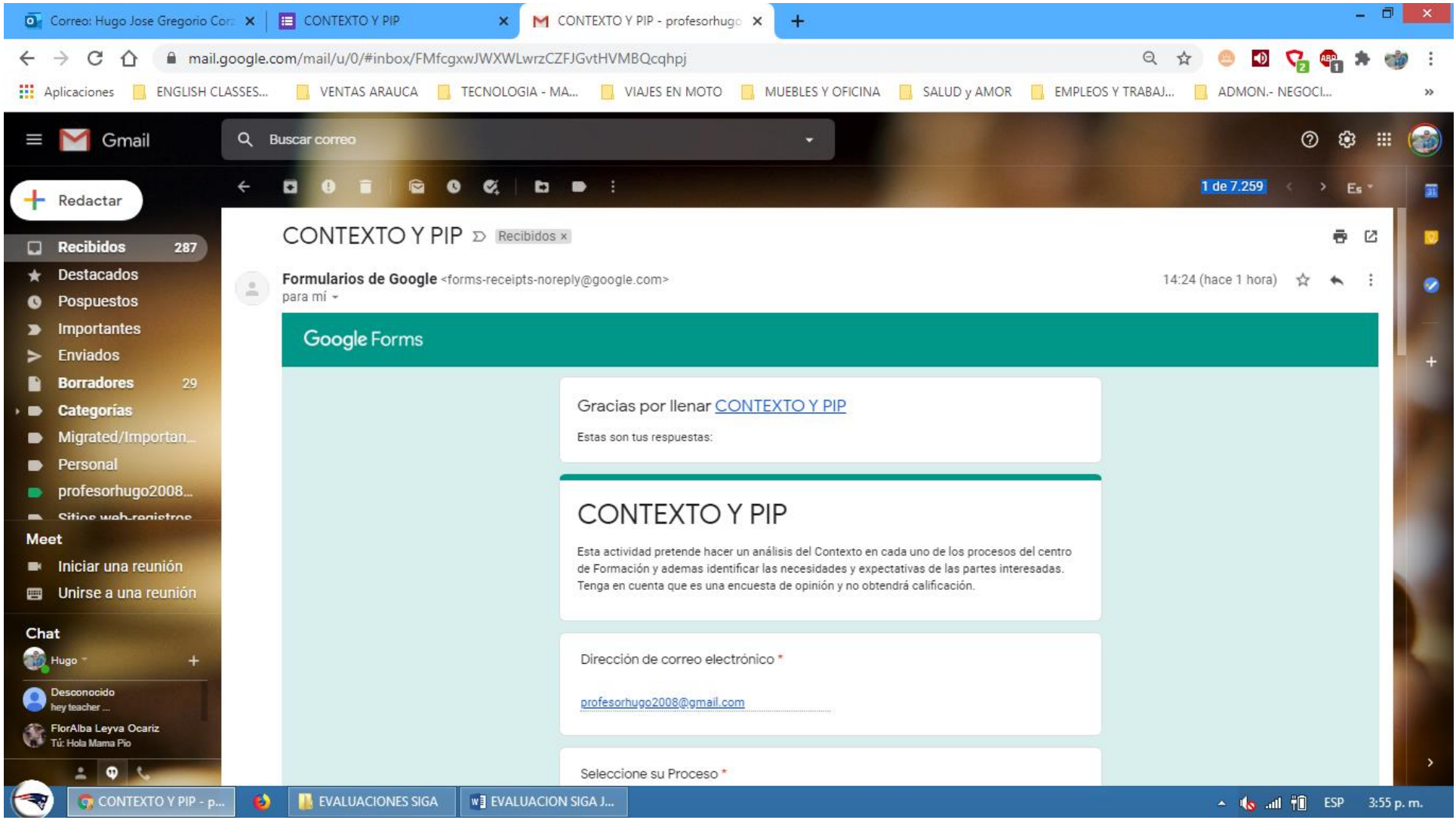


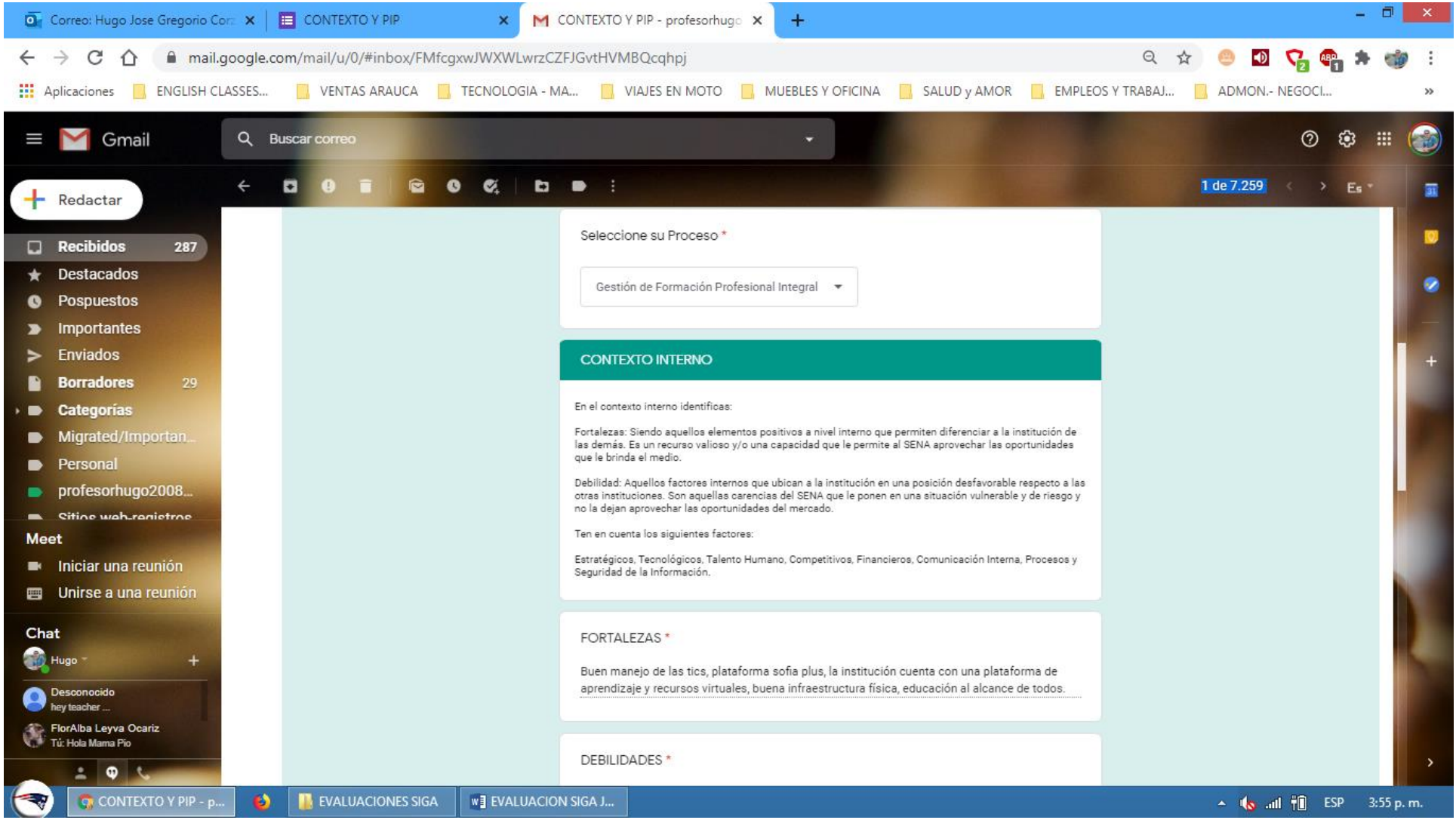
Firma: _____
HUGO JOSE GREGORIO CORZO LEYVA
C.C. No. 88.220.537 de Cúcuta
Instructor Contratista

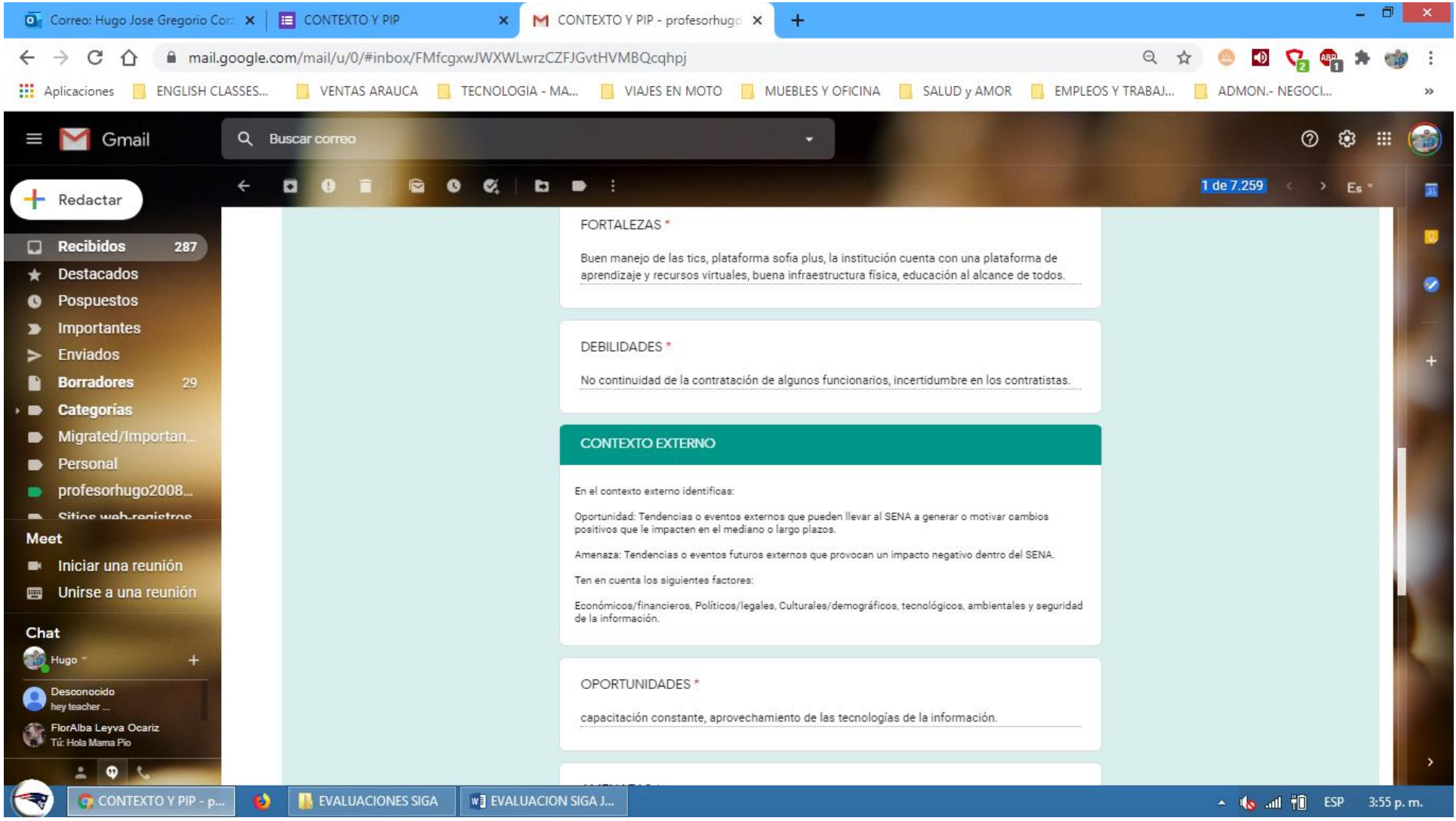
Recibí a satisfacción,

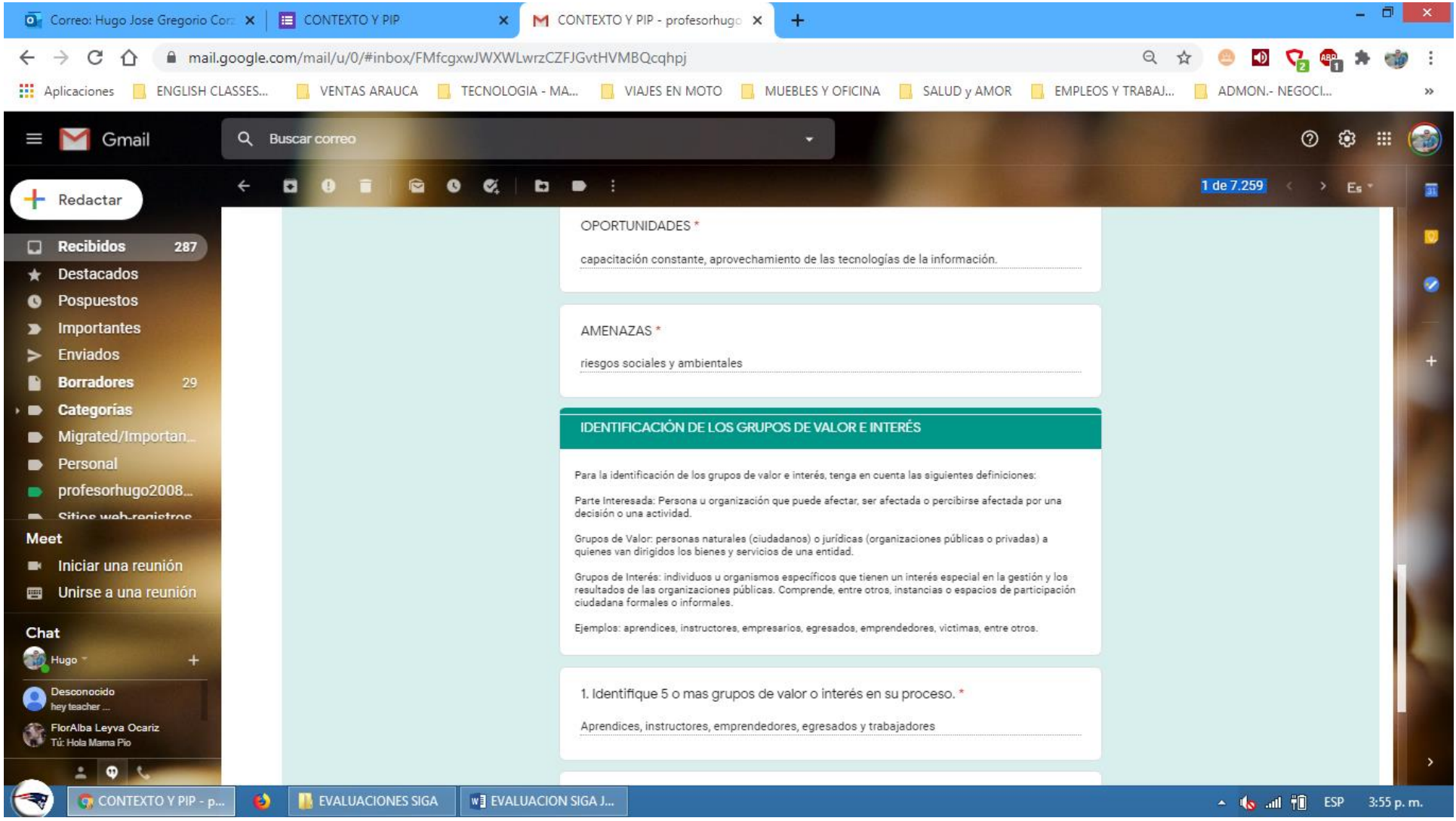
Firma: _____
YOLI ZOVEIDA GOMEZ GUZMAN
SUPERVISORA CONTRATO
No. C01-PCCNTR-1350233 de 2020
Profesional 02

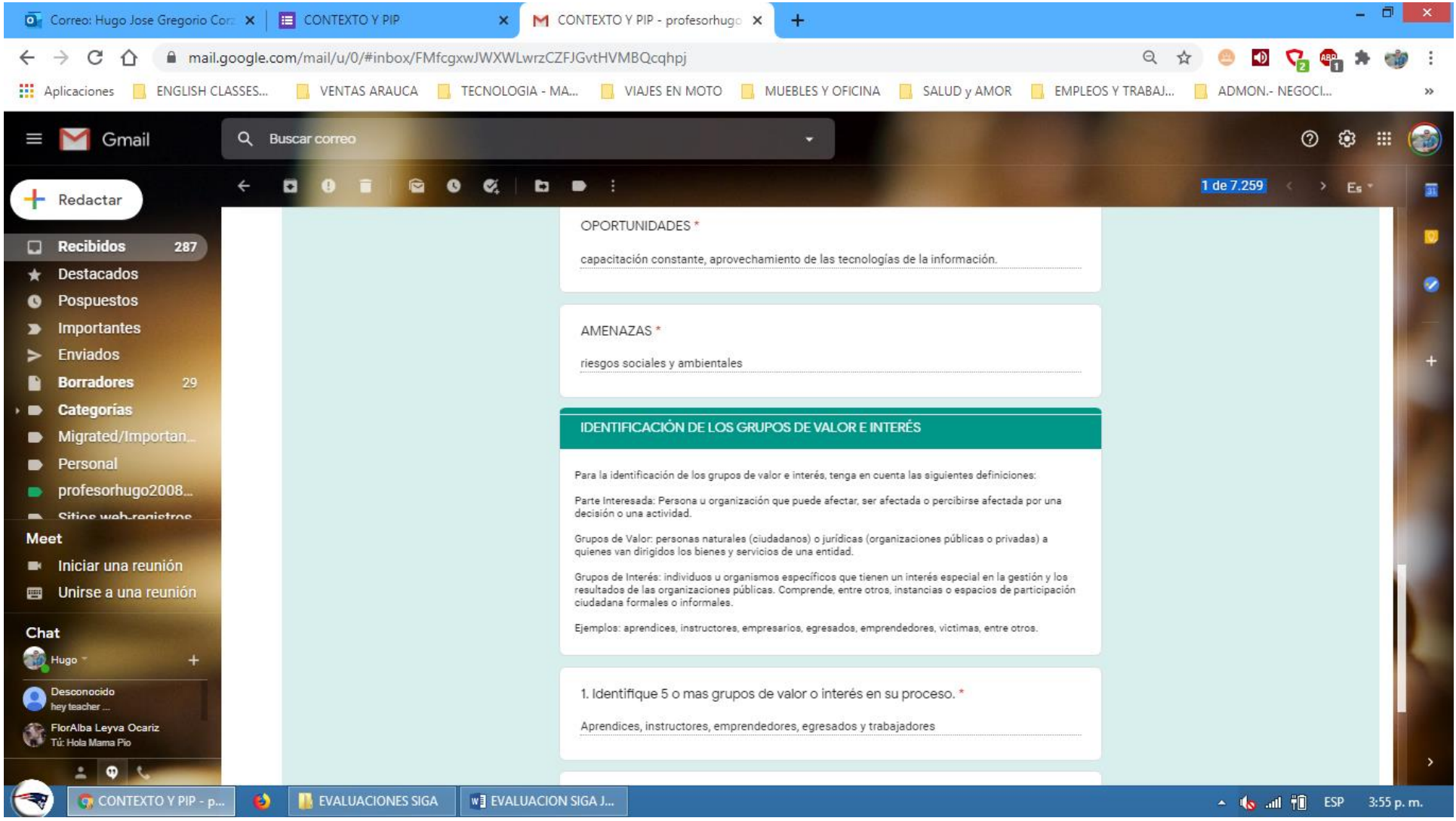
EVALUACION SIGA




Correo: Hugo Jose Gregorio Cor
CONTEXTO Y PIP
CONTEXTO Y PIP - profesorhugo
mail.google.com/mail/u/0/#inbox/FMfcgxwJWXWLwrzCZFJGvtHVMBQcqhpj
Aplicaciones
ENGLISH CLASSES...
VENTAS ARAUCA
TECNOLOGIA - MA...
VIAJES EN MOTO
MUEBLES Y OFICINA
SALUD y AMOR
EMPLEOS Y TRABAJ...
ADMON.- NEGOCI...
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 287
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 29
Categorías
Migrated/Importan...
Personal
profesorhugo2008...
Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
Hugo
Desconocido
hey teacher ...
FlorAlba Leyva Ocariz
Tú: Hola Mama Pio
1 de 7.259
Es
Seleccione su Proceso *
Gestión de Formación Profesional Integral
CONTEXTO INTERNO
En el contexto interno identificas:
Fortalezas: Siendo aquellos elementos positivos a nivel interno que permiten diferenciar a la institución de las demás. Es un recurso valioso y/o una capacidad que le permite al SENA aprovechar las oportunidades que le brinda el medio.
Debilidad: Aquellos factores internos que ubican a la institución en una posición desfavorable respecto a las otras instituciones. Son aquellas carencias del SENA que le ponen en una situación vulnerable y de riesgo y no la dejan aprovechar las oportunidades del mercado.
Ten en cuenta los siguientes factores:
Estratégicos, Tecnológicos, Talento Humano, Competitivos, Financieros, Comunicación Interna, Procesos y Seguridad de la Información.
FORTALEZAS *
Buen manejo de las tics, plataforma sofia plus, la institución cuenta con una plataforma de aprendizaje y recursos virtuales, buena infraestructura física, educación al alcance de todos.
DEBILIDADES *
CONTEXTO Y PIP - p...
EVALUACIONES SIGA
EVALUACION SIGA J...
ESP
3:55 p. m.


Correo: Hugo Jose Gregorio Cor
CONTEXTO Y PIP
CONTEXTO Y PIP - profesorhugo
mail.google.com/mail/u/0/#inbox/FMfcgxwJWXWLwrzCZFJGvtHVMBQcqhpj
Aplicaciones
ENGLISH CLASSES...
VENTAS ARAUCA
TECNOLOGIA - MA...
VIAJES EN MOTO
MUEBLES Y OFICINA
SALUD y AMOR
EMPLEOS Y TRABAJ...
ADMON.- NEGOCI...
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 287
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 29
Categorías
Migrated/Importan...
Personal
profesorhugo2008...
Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
Hugo
Desconocido
hey teacher ...
FlorAlba Leyva Ocariz
Tú: Hola Mama Pio
1 de 7.259
FORTALEZAS *
Buen manejo de las tics, plataforma sofia plus, la institución cuenta con una plataforma de aprendizaje y recursos virtuales, buena infraestructura física, educación al alcance de todos.
DEBILIDADES *
No continuidad de la contratación de algunos funcionarios, incertidumbre en los contratistas.
CONTEXTO EXTERNO
En el contexto externo identificas:
Oportunidad: Tendencias o eventos externos que pueden llevar al SENA a generar o motivar cambios positivos que le impacten en el mediano o largo plazos.
Amenaza: Tendencias o eventos futuros externos que provocan un impacto negativo dentro del SENA.
Ten en cuenta los siguientes factores:
Económicos/financieros, Políticos/legales, Culturales/demográficos, tecnológicos, ambientales y seguridad de la información.
OPORTUNIDADES *
capacitación constante, aprovechamiento de las tecnologías de la información.
CONTEXTO Y PIP - p...
EVALUACIONES SIGA
EVALUACION SIGA J...
ESP
3:55 p. m.


Correo: Hugo Jose Gregorio Cor
CONTEXTO Y PIP
CONTEXTO Y PIP - profesorhugo
mail.google.com/mail/u/0/#inbox/FMfcgxwJWXWLwrzCZFJGvtHVMBQcqhpj
Aplicaciones
ENGLISH CLASSES...
VENTAS ARAUCA
TECNOLOGIA - MA...
VIAJES EN MOTO
MUEBLES Y OFICINA
SALUD y AMOR
EMPLEOS Y TRABAJ...
ADMON.- NEGOCI...
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 287
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 29
Categorías
Migrated/Importan...
Personal
profesorhugo2008...
Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
Hugo
Desconocido
hey teacher ...
FlorAlba Leyva Ocariz
Tú: Hola Mama Pio
1 de 7.259
OPORTUNIDADES *
capacitación constante, aprovechamiento de las tecnologías de la información.
AMENAZAS *
riesgos sociales y ambientales
IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE VALOR E INTERÉS
Para la identificación de los grupos de valor e interés, tenga en cuenta las siguientes definiciones:
Parte Interesada: Persona u organización que puede afectar, ser afectada o percibirse afectada por una decisión o una actividad.
Grupos de Valor: personas naturales (ciudadanos) o jurídicas (organizaciones públicas o privadas) a quienes van dirigidos los bienes y servicios de una entidad.
Grupos de Interés: individuos u organismos específicos que tienen un interés especial en la gestión y los resultados de las organizaciones públicas. Comprende, entre otros, instancias o espacios de participación ciudadana formales o informales.
Ejemplos: aprendices, instructores, empresarios, egresados, emprendedores, victimas, entre otros.
1. Identifique 5 o mas grupos de valor o interés en su proceso. *
Aprendices, instructores, emprendedores, egresados y trabajadores
CONTEXTO Y PIP - p...
EVALUACIONES SIGA
EVALUACION SIGA J...
ESP
3:55 p. m.


Correo: Hugo Jose Gregorio Cor
CONTEXTO Y PIP
CONTEXTO Y PIP - profesorhugo
mail.google.com/mail/u/0/#inbox/FMfcgxwJWXWLwrzCZFJGvtHVMBQcqhpj
Aplicaciones
ENGLISH CLASSES...
VENTAS ARAUCA
TECNOLOGIA - MA...
VIAJES EN MOTO
MUEBLES Y OFICINA
SALUD y AMOR
EMPLEOS Y TRABAJ...
ADMON.- NEGOCI...
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 287
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 29
Categorías
Migrated/Importan...
Personal
profesorhugo2008...
Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
Hugo
Desconocido
hey teacher ...
FlorAlba Leyva Ocariz
Tú: Hola Mama Pio
1 de 7.259
OPORTUNIDADES *
capacitación constante, aprovechamiento de las tecnologías de la información.
AMENAZAS *
riesgos sociales y ambientales
IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE VALOR E INTERÉS
Para la identificación de los grupos de valor e interés, tenga en cuenta las siguientes definiciones:
Parte Interesada: Persona u organización que puede afectar, ser afectada o percibirse afectada por una decisión o una actividad.
Grupos de Valor: personas naturales (ciudadanos) o jurídicas (organizaciones públicas o privadas) a quienes van dirigidos los bienes y servicios de una entidad.
Grupos de Interés: individuos u organismos específicos que tienen un interés especial en la gestión y los resultados de las organizaciones públicas. Comprende, entre otros, instancias o espacios de participación ciudadana formales o informales.
Ejemplos: aprendices, instructores, empresarios, egresados, emprendedores, victimas, entre otros.
1. Identifique 5 o mas grupos de valor o interés en su proceso. *
Aprendices, instructores, emprendedores, egresados y trabajadores
CONTEXTO Y PIP - p...
EVALUACIONES SIGA
EVALUACION SIGA J...
ESP
3:55 p. m.